



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA**

AUTO N.º 1119

Palmira, Valle del Cauca, mayo veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021).

Proceso:	Ejecutivo
Radicado:	76-520-40-03-002-2021-00122-00
Demandante:	Acesco Colombia S.A.S.
Demandado:	Constructora de Zonas Francas de Occidente Ltda., Juan Manuel Hurtado Restrepo

Se NIEGA la solicitud de retiro de la demanda allegada el 20 de mayo de 2021 por la parte demandante, toda vez que, el presente proceso fue rechazado por el despacho a través de auto No. 967 del 11 de mayo de 2021, el cual fue notificado en estado No. 33 del día 12 del mismo mes y año en la página de la Rama Judicial.

NOTIFÍQUESE,

**ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZA**

MLOR

JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
En Estado No. **037** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.
Fecha: **28 DE MAYO DE 2021**
La Secretaria,

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Firmado Por:

ERIKA YOMAR MEDINA MERA

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

df79a47b6ccd18e6fdefaeda953f2cb70bdd361a37472dac30b06a1dd0dbc615

Documento generado en 27/05/2021 02:07:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>